CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICABOS. - En esta capital, un mes, 7 rs. -Trimestre, 20 .- Fuera trimestre, 23 .- Teniendo que girar contra los suscritores, 25 —Extrangero 40.—
Anuncios 25 conts. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 centimos de real por linea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetillas 75 cents. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.

ESQUELAS DE DESUNCION. -En la primera plana y á dos coomnas, 100 rs.; á una columna, 30 rs. En la seccion local y á dus columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DOMINGO 31 DE OCTUBRE DE 1880.

Condiciones de suscricion.—Las suscriciones empiezan en dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago ds la suscricion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas áfavor del administrador de EL Constitucional en carta certificada.

Se admiten remitidos y comquicados á precios convencionales No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo. Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Número 3.760.

Año XIV .- (SEGUNDA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

AVISO AL PÚBLICO.

CAJA ESPECIAL DE AHORROS.

Desde el dia 2 del próximo Noviembre, queda instalado este Establecimiento en la calle de Liorna, número 11, piso primero.

Alicante 25 de Octobre de 1880.-El Director Gerente, A. Ibarra.

PARA LAH ABANA.

Saldrá del 10 al 12 de Noviemore el Bergantin Goleta Romancito su capitan José Rodriguez, admitiendo carga á fletes módicos.

Lo despacha su armador D. Ramon Bono Guarner, San Fernando 26.

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jeréz, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante, y el de San Rafael, á 3 rs. botella.

Tambien se venden betellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 10 reales botella le un litro.

Labradores, 17.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras. -Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los senores D. Ramon García y companía. Estacion, Novelda.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guia á los vinicultores, a los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 7 reales ejemplar.

Buena proporcion .- Se venden un carro y un excelente caballo de trabajo, á precio muy arreglado.

La persona que desee adquirirlos, puede presentarse en la plaza de Quijano, núm. 1, donde se le darán más pormenores y podrá verificar el ajuste.

Pianos de las mejores fábricas del reino y del extranjero; se venden, se cambian y se alquilan á precios sumamente económicos en casa de D. Pedro A. Gil, calle mayor, número 18, tienda de modas del Agnila de Oro.

La Valenciana. - Gran barato de un bonito y variado surtido de tiras y entredoses á precios de fábrica.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallar, se halla de vente en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se lehará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 21.

Sastreria Alicantina de Verdú y Maluenda, Princesa 26.

Se confeccionan trajes en géneros de Sabadell, Tarrasa y Extranjero á los precios siguientes:

Un traje de paten, 220 reales.-Levitas de 260 rs. en adelante. -Rusos 240 rs. idem. - Capas de 220 rs. idem .- Capas Carrik de 260 reales

Llamamos la atencion de nuestros abonados sobre el anuncio que antecede, en el cual verán la gran rebaja que se ha establecido en las prendas de vestir, de invierno, que en él se indica. Pudiendo añadir que dichas prendas se confeccionan con arreglo á los últimos figurines y con el gusto que tienen acreditado los dueños del establecimiento á que nos referimos, los cuales emplean géneros que reunen las condiciones de tener una excelente vista y de ser de gran duracion.

Maderas del Norte de Europa.-Almacen, calle de Castaños, núm 12. -Alicante. - Se está almacenando un cargamento compuesto de 18.000 tablones de varias dimensiones, clases superiores y á precios arreglados.

Lo procedencia de esta madera es de las mas acreditadas.

Ocasion .- Se vende sobre-barata una baranda de escalera para casa de dos pisos, completa en pasamanos, hierro y solera.

Informarán Mendez-Noñez, 37.

Traslacion .-- El almacen de harinas de la calle de San Nicolás número 10, se ha trasladado al número 14 de la misma calle: en dicho establecimiento se expenden harinas superiores, y salvados de todas clases. Las recomendamos al público por su bondad y baratura.

SUBASTA.

Diputacion provincial de Barcelona.

En virtud de lo acordado por este Cuerpo provincial, se señala el dia 29

names du las marigheses, de Jeio v-Hou

de Noviembre próximo á las tres de la tarde, para la adjudicación en pública subasta del servicio de acopios de materiales para la conservacion del afirmado de la carretera de Moncada á Tarrasa, bajo el tipo de 9.999 pesetas 25 céntimos, importe del presupuesto de contrata.

La subasta se celebrará en esta ciudad y Palacio de la Diputacion, en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852, ante el señor Presidente de la misma ó el que haga sus veces, con asistencia del Ingeniero Jefe de carreteras provinciales y del Notario que autorice el acto.

El presupuesto y pliego de condiciones facultativas se hallarán de manifiesto en la Seccion de Fomento de la Secretaría de la Diputacion hasta la una de la tarde del dia de la subasta.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, ariegladas exactamente al siguiente modelo, en papel del sello 11.º, acompañando la carta de pago del depósito provisional de que trata la primera de las condiciones particulares, y la cédula personal.

Los pliegos cerrados podrán depositarse desde 15 dias auteriores al señalado para la subasta hasta el fijado para la misma en la Secretaría de la Diputacion. Tambien podrán entregarse en el mismo acto de la subasta durante so primera media hora, pasada la cual, el Presidente declarará terminado el acto para la admision, y que se procede al remate.

En el caso de resultar dos ó más proposiciones iguales, se abrirá en el acto del remate por espacio de 15 minutos licitacion entre sus autores, adjudicándose la subasta al mejor postor, no pudiendo bajar en este caso las mejoras de 25 pesetas una.

Pliego de condiciones particulares y económicas que, además de las facultativas y generales de obras públicas, han de regir en la subasta del servicio de acopios de materiales para la conservacion del afirmado de la carretera de Moncada á Tarrasa.

1. Para tomar parte en la licitacion ha de consignarse préviamente en la Depositaría de fondos provinciales, hasta la una de la tarde del dia que tenga lugar la subasta, el 5 por 100 de dicho presupuesto.

2. Dentro de los ocho dins siguientes al de la aprobacion del remate el contratista otorgará la escritora correspondiente, y aumentará el depósito provisional hasta el 10 por 100 de la cantidad en que hubiese quedado rematado el servicio para garantía del cum-

plimiento del contrato.

3.ª El contratista deberá comenzar las obras precisamente dentro de los 10 dias siguientes al de la otorgacion de la escritura, debiendo quedar terminadas en el plazo de dos meses.

4.ª Se acreditará mensualmente al contratista el importe de las obras ejecutadas, con arregio á lo que resulte de las certificaciones expedidas por el Ingeniero Jefe de carreteras de la provincia. El abono se hará sin descuento alguno por la Depositaría de la Diputacion.

5.ª El contratista se sujetará en la construccion de las obras á las condiciones facultativas y económicas y presupuesto, conformándose en el órden y distribucion de los trabajos á las prevenciones que le haga el Ingeniero.

6.ª El contratista, como la dministracion, quedarán sujetos á las condiciones generales para las subastas de obras públicas, y á todas las disposiciones administrativas vigentes, haciéndose el contrato á riesgo y ventura del contratista, quien deberá renunciar á todo fuero y privilegio.

7. Serán de cuenta del contratista los gastos de escritura, los demás análogos y los de la insercion del anuncio de la subasta y del presente pliego de condiciones en la Gaceta de Madrid: debiendo el contratista justificar el pago del importe de la indicada insercion antes de serle entregada la copia de la escritura que ha de formalizarso para el complimiento del contrato.

Barcelona 18 de Octubre de 1880.-El Vicepresidente de la Comision provincial, Manuel Planas Casals .- El Secretario, Teodoro Llavalloll.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de...., enterado del anuncio publicado por la Excma. Diputacion de esta provincia para la adjudicacion en pública subasta del servicio de acopios de materiales para la conservacion del afirmado de la carretera de Moncada á Tarrasa, bien penetrade del presupuesto y pliego de condiciones facultativas y particulares, se compromete á tomar á so cargo la ejecucion del referido servicio por la cantidad de

(Aquí la proposicion que se haga, escribiendo en letra precisamente la cantidad por la que se compromete á ejecutarlo; advirtiendo que será desechada toda proposicion en la que no se determine así la cantidad.)

(Fecha y firma del proponente.)

EL BANDOLERISMO.

CONCLUSION.

Tambien seria necesario que una autoridad ya civil ya militar, asomiese el mando de Ciudad Real y de Toledo para dar mas cohesion á los trabajos de extincion de aquella plaga, y que se proporcionara ya sea por las diputaciones provinciales ya por el Gobierno una cantidad mensual destinada al pago de cenfidencias, servicio de verdaderos escuchas, atalayas. etc., etc.

Provechoso sería asimismo que la autoridad antedicha taviese atribuciones para desterrar á las porsonas sospechosas de complicidad con los bandoleros, con lo cual se realizaria la idea de crear el vacio al rededor de los mismos, privándoles de los que directa ó indirectamente pueden favorecerlos.

La creacion de un juzgado especial para los delitos que se cometan en las citadas provincias produciría escelentes resultados porque la tramitacion seria mas rápida y mas aun un consejo de guerra permanente que juzgase á los bandidos, á sus cómplices y encubrido-

Situada la guardia civil en los puntos estratégicos, reunida la autoridad de ambas provincias en una sola persona y en aptitud de funcionar el juzgado ó consejo de guerra debería procederse á la formacion de una compañía de 20 hombres naturales del país, vestidos con su traje habitual y bien armados, á las órdenes de un oficial escogido de la guardia civil y escogidos los indivídues de dicha compañía por jefes del mismo cuerpo, fuerza que operaria en idénticas condiciones que los malhechores, es decir, viviendo en despoblado, durmiendo en el monte y solo entrando en las poblaciones para racionarse en caso de necesidad.

La autoridad superior de la zona debería tener atribuciones para que en union del director general de la guardia civil pudiera alterar las condiciones de la partida volante siempre que lo creyera oportono.

Apontadas las principales coestiones que deben servir de base para la estincion completa del bandolerismo, restan tan solo detalles que la autoridad podria conocer bien pronto por personas conocedoras de aquel país que tan triste espectáculo está dando.

La Crónica de Cataluña

FOLLATIN DR «BL CONSTITUCIONAL.»

ROMANCES Y COPLAS.

Y dichas sin fin gozara entre Safos y Raqueles, y de Judit los laureles con entusiasmo ensalzara.

> De Cieopatra fastnosa embeleso de Antonino, triste deploro el destino que era una mujer hermosa.

Placer vivo el pecho siente cuando recuerda á Eloisa, y la pasion de Artemisa. viene á enardecer la mente.

A Florinda perdonemos sus infames estravíos, y tan locos desvarios de la memoria borremos.

Pasé ol recuerdo de Nino que de Semíramis sombra espectro tenáz la asombra verdugo de su destino.

No hay para la Borggia freno ni á sus impudencias dique. ni Jordan que purifique aquel corazon de cieno.

faltarnos suele el sentido para juzgar la mujer.

FOLLETIN DE «RL CONSTITUCIONAL.»

Dando al sentimiento vuelo y en ellas fijos los ojos, declaro puesto de hinojos que son ángeles del cielo!...

Y es que al mirar ya pasadas las venturas de otros dias, penas son mis alegrías como ilusiones soñadas...

Y no hay dicha que me cuadre ni esperanza que me aliente, cuando se fija en mi mente el recuerdo de mi madre!

¿Quién el maternal cariño con emocion no recuerda; ó insensible no se acuerda de su existencia de niño?

¿Quién ante el dulce embeleso de aquellas horas de calma, no siente vivo en el alma el eco puro de un beso?

ilnfiel, dejadla pasar, siga en pos Ana Bolena, un is sut) que ora recuerdo por buena á Margarita Calmar ... 3 12 gadas voit

Y no acierto por mi fé cuando á solas me ensimismo si faé crímes ó heroismo el de Carlota Corday...

Blandiendo el puñal su mano sin temer de Dios el juicio, amasó su sacrificio con la sangre de un tirano...

Crimen dije! no en verdad! so noble alma conmovida la arrastró á perder la vida por salvar la libertad!...

Vivo aquí, tambien nos queda el recuerdo que la gloria, santo consagra en la historia para Mariana Pineda.

Mírola el pueblo espirar de un traidor sujeta al yugo... mas la saña del verdogo trocó el cadalso en altar!...

Ainisterio de Cultura

Alicante 31 de Octubre de 1880.

UNA CARTA

del corresponsal en Alicante de «Las Provincias» de Valencia.

Cuando los periódicos locales, cumpliendo con un deber de patriotismo, encomian las ventajas de la poblacion en que se publican, suele creerse por los que los leen fuera de dichas poblaciones, que la pasion les induce á exagerar las excelencias de su país.

Pero cuando son periódicos de otras localidades los que se encargan de encomiar dichas excelencias, sus afirmaciones tienen indudablemente mucha mas fuerza, tanto mas, si los periódicos que las hacen, disfrutan desde largo tiempo un levantado crédito.

En tal concepto, el articulo públicado por nuestro estimado colega Ei Imparcial, bajo el epigrafe Una residencia de invierno, ha sido de gran importancia para Alicante; por cuya razon toda la prensa de esta capital, inspirándose en el mismo sentimiento de gratitud, se ha apresurado á dar las gracias al periódico mas popular de la córte, por la descripcion exactisima que hace de nuestro privilegiado clima y por la indulgencia con que trata á los habitantes todos de esta capital.

Pero como si no bastase para nuestra querida ciudad la descripcion que de ella hace El Imparcial, al recomendarla como una de las residencias de invierno mas excelentes del mediodía de Europa. coincidiendo con la benévola relacion del periódico madrileño, ha publicado nuestro estimado colega Las Provincias, de Valencia, una luminosa carta escrita con fácil estilo y gran exactitud, en que, al ocuparse de las reformas que en la parte material de Alicante se están llevando á cabo de algunos años à esta parte, describe magistralmente, y revelando en su autor un excelente criterio artistico, la hermosa casa que acaba de restaurar, convirtiendole en un pequeño palacio, nuestro querido amigo el jóven banquero D. Arturo Salvetti.

En la seccion de variedades del presente número, reproducimos integra la carta á que nos referimos, recomendando eficazmente su lectura á nuestros abonados de la provincia y de fuera de ella, á fin de que se convenzan de que nuestra

capital cuenta ya con elementos para ser una excelente residencia de invierno, como tan oportunamente indica El Imparcial.

En efecto; varias son en Alicante las casas que, como la del Sr. Salvetti, se hallan decoradas con objetos de arte dignos de ser admirados; al paso que son muchas las que ofrecen, si no un conjunto suntuoso, el confort suficiente para proporcionar grato solaz á los que tienen ocasion de visitarlas,

En años anteriores se han celebrado en algunas de las casas á que nos referimos, como por ejemplo, en la del Sr. Baron de Mayals, veladas literarias deliciosas, puesto que en ellas han disfrutado los concurrentes, asistiendo á la lectura de excelentes composiciones poéticas y siendo obsequiados por el anfitrion de una manera espléndida.

La reproduccion de dichas veladas en diferentes casas, pertene
cientes á personas amantes de la
bella literatura, puede indudable
mente en Alicante ofrecer un gratisimo aliciente á los forasteros y
extranjeros que quieran hallar en
nuestra capital un clima tan delicioso como saludable, en los meses
mas rigurosos del invierno.

Nosotros, que siempre hemos mirado con predileccion la patriótica
tarea de enaltecer á nuestra ciudad natal, esperamos que nuestros
lectores nos perdonarán el que
aprovechemos toda circunstancia
plausible para insistir en ocuparnos de un asunto que tan directamente interesa á la poblacion en
que hemos visto la luz primera.

El articulo de El Imparcial, nos indujo dias atrás á consagrar nuestros editoriales à hacer las indicaciones que nos sugirió nuestro buen deseo, respecto á los alicientes que deben y pueden añadirse á nuestra capital. Y la carta del corresponsal de Las Provincias, nos ha decidido hoy à ocuparnos de nuevo de tau importante asunto, poniéndonos al propic tiempo en la obligacion de dar las mas expresivas gracias, asi al autor de dicha carta, como al colega valenciano que la ha dado á luz en sus acreditadas columnas.

Llamamos la atencion de nuestras autoridades civiles y judicia les sobre el conato de robo de que nos ocupamos en la seccion de gacetillas.

Alicante ha tenido siempre la

noble circunstancia de no contar entre sus hijos esos séres que, por instinto ó por otra razon cualquiera, se dedican al robo para atender á sus necesidades ó á sus vicios.

En tal concepto, chando ocurren hechos de la indole del que nos ocupa, no solo se experimenta una verdadera alarma, sino tambien una justa indignacion; por lo cual todos desean que no queden impunes delitos de tal naturaleza.

Nosotros no dudames de que, por quien corresponda, se obrará con energía, disponiéndose el aumento de vigilancia y aplicándose el condigno castigo al que se haga acreedor á él; pues, como es sabido, nada alienta tanto á los criminales como la impunidad. Impunidad que solo puede evitarse cumpliendo con gran actividad y celo las autorida des á quienes está encomendada la aplicación de la ley.

Hé aqui los telégramas por medio de los cuales nuestro querido amigo D. Tirso Rodrigañez, comunica á La Iberia lo ocurrido en el banquete dado por los fusionistas de Córdoba al señor marqués de la Vega de Armijo.

«Córdoba, 7,30 n.—Ha comenzado el banquete; 160 personas se sientan á la mesa. El teatro está brillantísimamente adornado con flores y se ven entre los concurrentes muchas señoras.

Córdoba, 9,30. — Et señor duque de Hornachuelos inaugura los brindis.

Dice que la hora de comenzar los brindis la debe al hecho de naber presidido desde su creacion el Comité constitucional de la provincia, como igualmente despace el de la fusion liberal dinástica. Juzga que las circunstancias no exigen un discurso y se felicita y felicita al partido por la espontaneidad con que asiste á un acto que muestra evidentemente su vitalidad, y que es una protesta pacífica y solemne contra el Gobierno que tan poco se cuida de los intereses de la pátria.

(Aplauses.) Dedica recuerdos entusiastas á Sagasta que, hallandose al frente de un partido numeroso, contribuyó en tanto grado á realizar la fusion dinástica; al duque de la Torre, apartado por razones especiales de la lucha diaria de la política, pero quido de corazon á nuestro pastido como à todo sentimiento noble y liberal. Recuerda la gran figura del duque de la Victoria, felicita tambien à todos los individuos del Directorio, y dirigiéndose al señor Vega Armijo le dedica el primer brindis, expresando el desco de que siempre estará unido á nuestra bandera, sean cuales fueran las circonstancias por que atravesemos. (Repetidos aplausos.)

Córdoba 10,30 n.—Discurso del senor marqués de Vega Armijo.

Comienza dirigiendo frases cariñosas al señor duque de Hornachuelos, con quien le han unido siempre sentimientos del corazon.

«Represento aquí al Directorio—dice—como premio de mi constante afan de que todos los elementos liberales dinásticos se unieran en un núcleo comon para bien de la pátria. Los rumores de disidencias propalados por nues-

tros enemigos carecen de fundamento en absoluto; no pueden existir divergencias entre elementos á quienes unen los lazos sagrados de la libertad.»

Se felicita por el brillante espectáculo que ofrece aquel acto, en que la
oposicion se manifiesta públicamente
representando la opinion del pais, á pesar del falseamiento electoral que constantemente verifica el Gobierno con
procedimientos conocidos.

Hace notar la necesidad de estas renniones en un pais en que las manifestaciones de la opinion por medio de la prensa son imposibles, gracias á las persecuciones del Gobierno.

Declara que el partido liberal-dinás tico gobernará dentro de la Constitucion vigente con los procedimientos liberales, colocando á España al nivel de los paises más libres. (Prolongados aplausos.)

«Llevamos seis años de oposicion—
exclama el orador—sufriendo toda clase de atropellos; los recuerdos se consideran amenazas, parecen sospechosas
nuestras apelaciones á la historia, y
nuestros adversarios se abroquelan para atacarnos tras de instituciones que
nosotros respetamoe profundamente.
Cuando era peligroso defenderlas, ¿donde estaban les que hoy las defienden
desde el poder?

Representamos en la composicion de los partidos españoles los wigh de luglater ra, los liberales de Bélgica, los progresistas de Portugal, los autores de la unidad en Italia, y no abandonaremos nunca los principios de libertad y órden.»

Acosa á los ministeriales de hacer propalar la existencia de obstáculos invencibles para alcanzar el poder legalmente, y dice que le da lástima de los que intentan propagar la disidencia.

Juzga innecesarios alardes de dinastismo, y dice que el partido liberal aspira al poder para conjurar c n las filtraciones y las i regularidades los diversos males de la patria.

Saluda á la juventud liberal llamada á combatir tales llagas, y a duda con elocaentes párrafos el próximo triunfo de nuestros ideales.

Córdoba, 20, 30.—El señor daque de Almodóvar del Valle ha pronunciado un bríndis entusiasta.

Empieza saludando al partido liberaldinástico. Censura la política personal
del Sr. Canovas, perjudicial á los intereses del país. Expresa el deseo de que
venga una época que sea principio de
la moralidad y término del favoritismo.
Brinda por la minoría del Senado, por
el Directorio y por los constitucionales
cordobeses. (Aplausos.)

El señor duque de Almodóvar del Rio manifiesta su gratitud á la ciudad de Córdoba que, constantemente le concede sus sufragios. Dice que el Gobierno extrema los ataques á las oposiciones para aniquilarlas y no tener sucesor en el mando.

Califica de política docente y pedagógica la de Cánovas, y recuerda el llamamiente del gobierno á las masas carlistas para satisfacer su amor al ultramontanismo.

Brinda por la minoría constitucional, que empezó en el Congreso recibiendo un ultraje, y acabó la ligislatura siendo amenzada.

Termina haciendo votos por que, convertida en mayoría, apliques los ideales del partido.

El banquete terminó con las adhesiones de los marqueses de Jelo y Boi,

y en medio de las más entusiastas aclamaciones.—Rodrigañez.»

Como digimos en el número anterior, el lúnes á las tres de la tarde se llevará á efecto la conduccion de la corona que los compañeros del malogrado D. Francisco Malvasia le dedican; saliendo el cortejo fúnebre del Instituto de segunda enseñanza.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Madrid 29 de Octubre de 1880.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Los círculos políticos, que tan desanimados se encuentran de algun tiem po á esta parte, recobraron anoche bastante animacion. El constitucional se
vió muy concurrido y en las redacciones de los periódicos fusionistas menudearon las visitas de los que estaban
impacientes por recibir noticias del
banquete, que á las seis de la tarde habia empezado á celebrarse en Córdoba,
en honor del marqués de la Vega de
Armijo.

El periódico La Mañana, si no estoy equivocado, fué el primero que empezó á recibir detalles de aquel importante acto político y extractos de los discursos que en él se pronunciaron. Apesar de lo avanzado de la hora, la noticia cundió en los cafés y en todos los lugares donde acostumbran reunirse los políticos, y entre dos y tres de la mañana era perfectamente conocido en Madrid el espíritu ardientemente liberal y de concordia que ha presidido en la gran reunion de los elementos fusionistas congregados en la hermosa ciu-

dad andaluza. No me detendré à dar una idea del marqués de la Vega de Armijo, el mas importante de todos, puesto que todos los periódicos llevan hoy á las provincias, un extracto bastante extenso del mismo, y puesto que por telégrafo he adelantado á los lectores de EL CONSTI-TUCIONAL, la afirmacion mas sobresaliente, entre las muchas que hizo el digno individuo del directorio fusionista, y la que mas honda impresion ha causado en las filas ministeriales: que seguirá al partido constitucional á donde quiera que puedan llevarle las contingencias del porvenir. -

Estas nobles palabras destruyen las ilusiones de los que venian profetizando disidencias en el seno de la fusion, y entre los que esperaban notables diferencias entre los discursos de Córdoba y los pronunciados en Valencia y los que han de pronunciarse en Cataluña y

Y por si esto no era bastante, el senor Duque de Almodóvar del Rio se levantó á declarar públicamente su simpatía y conformidad con los conceptos emitidos por el Sr. Balaguer, que son, dijo, de la mas pura doctrina constitucional.

Se me asegura, que no es cierto que en el banquete se dieran vivas á instituciones ni personalidad de ninguna clase.

Los discursos de anoche han causado muy buena impresion en todas las agrupaciones liberales de esta córte, así como hace despertar muchas espe-

24

ROMANCES Y COPLAS.

Del beso de una mujer esencia de la ternura que cifraba su ventura en animar nuestro ser?

Tesero de amor profondo grande, inmenso, inesplicable ciego, santo, incomparable á los efectos del mundo!...

El!a entre afanes prolijos por el cariño movida, tierna consagra su vida á la vida de sus hijos...

¡Mi madre! grata emocion ora aquí al nombrarla siento, y ese dulce sentimiento embarga mi corazon...

Ella perdone los juicios que haga de ellas temerario, al repasar el rosario de sus virtudes y vicios!...

De fé ardiente el alma llena, á la mujer santifica, el llanto que purifica las culpas de Magdalena. FOLLSTIN DE « &L CONSTITECIONAL. »

SANTON Y STORAGE TO

Yo de la vil Mesalina las liviandades perdono, ei santa viene en su abono aquella flor peregrina.

De aroma rico y fecundo que en su perfume embelesa el corazon de Teresa, joya preciada del mundo!

Y por Dios me maravilla de la corruél el juego, cuando abrasa con el fuego su encantadora megilla,

Y bendice aquel dolor verdugo de su hermosura, pero que grande asegura en victoria de su honor...

De Lucrecia valerosa la santa virtud admiro, y palpitante suspiro por Juana de Arco la hermosa.

Codicioso de ternura, bendigera yo mi suerte, si hallar podiera la muerte con Isabel de Segura; 28

ROMANCES Y COPLAS.

Que si un sangriento delirio vil la entregó á la cuchilla, hoy sobre su tumba brilla la corona del martirio...

Y al recordar ese ejemplo que noble inspira la mente, es mi corazon ardiente para la muger un templo.

Hija de la caridad, yo de su virtud testigo, con toda el alma bendigo, su inagotable bondad.

Mensageras de alegría ángeles aquí en la tierra,... para Isabel de Inglaterra hay una Isabel de Hungría.

Y otra mas que santífica nuestra viva fé cristiana, de belleza soberana que á todas las purifica.

Flor de perfume exquisito rico y preciado tesoro, la que enjuga nuestro lloro con su espírita bendito.

2008 Ministerio de Cultura

ranzas para el porveuir, la estrecha union que han demostrado los fusionistes de Córdoba, fiel reflejo de la union que reina entre todos los fasionistas de España.

Dicese que el Sr. Sagasta tione el proyecto do salir, dentro de poco, á recorrer algunas provincias, en las que se le presentará ocasion de dejar oir su elocuente y autorizada palabra, y que procurará hacer coincidir el término de su escursion con la apertura de las Cortes.

Háblase tambien de la actitud enérgica en que se colocará en la Cámara, desde los primeros momentos, pero de esto es prematuro todavía hablar, por el largo plazo que falta para la reunion del parlamento; plazo que el gobierno ha de alargar todo cuanto le sea posi-

En el campo ministerial, nada. Los húsares sin sombra desde que se ausentó so jefe; apenas chistan.

El pobre Sr. Lassala atribulado con el chobasco de las Provincias Vascongadas que se le viene encima.

El Presidente del Consejo teme que torne, y desafiaado al mundo para que le vayan echando padres garagarzas.

El Sr. Bogailal muy preocupado, bascando un rincon donde meter al senor Calderon Collantes para que le deje libre la presidencia del Tribunal Supremo por... lo que pueda ocurrir.

El Corresponsal.

NOTIOIAS GENERALES.

El jueves 28 por la noche se recibió un telégrama del gobernador de Valencia, anunciando que el juez que entiende en la causa criminal sobre el robo de 80.000 pesetas al pagador de la fabrica de tabacos Sr. Almela, ha dictado contra éste auto de prision.

-El jueves por la tarde salieron en el expréss para París los principes bavaros, habiéndoles despedido en la estacion S. M. el Rey.

Bolsa. - Cotizacion de viérnes 22, 3 por 100 interior, 20,30; 2 por 100 id., 39,75; Banco v Tesoro, 100,25; bonos del Tesoro. 98.40; aduanas, 99,60; ferro-carriles, 40,10.

GAORTILLAS.

Defuncion .- Ayer á las diez de la mañana falleció, à consecuencia de la dolencia que le aquejaba, la señora dona Francisca Ripoll y Santandreu, esposa de nuestro particular amigo don Federico Clemente, y persona muy estimada por todos los que tenian el gusto de conocer las excelentes prendas que la adornaban.

Nosotros, al enviar nuestro sentido pésame á su afligido esposo y á toda su apreciable familia, les acompañamos en su legítimo sentimiento, deseándoles la resignacion suficiente para soportar tan

irreparable pérdida. Detalles .- Segun adelantamos ayer, anteanoche tovo logar un robo frustrado en ona de las casillas del mercado

en que se vende la carne. Las circunstancias que concurrieron en dicho robo, praeban que, desgraciadamente, existen en nuestra capital algunos forasteros cuyo propósito es aprovecharse de un descuido cualquiera, para apoderarse de lo ageno.

A las seis y charto de la tarde del viérnes y cuando acababa de cerrar su puesto el dueño de la carnecería á que nos referimos, penetró en ella, abriendo sin duda con ganzúa, un sugeto forastero y licenciado de presidio, segun se nos ha asegurado, el cual se encerró por dentro para cometer el robo; pero una de esas casualidades, que pueden llamarse providenciales, hizo que el dueño del establecimiento echase de menos la petaca, lo cual le obligó a volver, acompañado de un hermano soyo y otros amigos, pero al abrir la puerta notó que estaba sujeta por dentre. Apercibióse el ladron de lo que ocorria, y con una audacia sin límites abrió la puerta empujando al que estaba delante de ella y trató de buir á la carrera, dejando caer en su fuga algunos duros por el suelo; pero los que iban con el dueño del establecimiento llevaban una perra, la cual, al ver huir al ladron, corrió tras él, mordiéndole en una pierna y haciéndole caer al suelo. Entónces se apoderaron de él los que se hallaban presentes y algunos agentes de la autoridad que acudieron; encontrándole al registrarle, segun nos han dicho, diez ó doce daros y tres llaves, falsas ai parecer.

Inmediatamente fué conducido à la cárcel despues de haberse dado parte del hecho á la autoridad competente.

Boda. - Aver tuvo efecto la de la Srta. Doña Encarnacion Parceño e Ibarra y D. Claudio Carbonell, jóvenes moy estimados en esta capital á quiénes deseamos codo género de felicidades en so nuevo estado.

Senor Alcalde. - Los vecinos del paseo de Mendez Nuñez se quejan con razon de que de algu ios dias á esta parte se vienen extrayendo de las alcantarillas inmediatas a la calle de San Isidro, las repugnantes inmundicias que por las mismas circulan, durante el dia, siendo así que esta operacion está mandado por las ordenanzas municipales se efectúe por la noche.

No dudamos, pues, que se tomará en cuenta nuestra indicación, evitando á los vecinos una molestia que tanto les perjudica y que desdice mucho de la cultura y buen nombre de una capital como la nuestra.

Falta hacia. - En el establecimiento de sastrería de D Juan Lopez, sito en el paseo de Mendez Nuñez 8, como de costumbre se ha recibido el surtido para la presente temporada. Este se compone de géneros ingleses, alemanes y franceses de las casas de los Sres. Sehoeller, Renault et Chaussier y Deville.

El Sr. Lopez conoce perfectamente su clientela de Alicante y sabe lo mucho que aquí se estiman las telas de superior calidad.

Como que inuchos señores de la alta sociedad se visten en Madrid por creer que en Alicante no encontrarian los géneros que deseau.

Pero desde hoy, pueden prescindir de esa molestia tan gravosa, pues en el referido establecimiento encontrarán los mismos géneros que están habituados á usar, de manera que los señoies que deseen vestir bien y tener prendas que recuan la riqueza en los géneros, à la esmera la confeccion y buen gusto en el corte, lo puede conseguir vistiéndose

en la acreditada casa del Sr. Lopez. La recomendamos. - Hemos tenido el gusto de visitar la fonda de la Marina, la cual es una de las mas acreditadas que existen en nuestra capital, y he-

mos quedado altamente complacidos de sa esmerado servicio, buen trato, comodidad y sobre todo de la economía con que se sirven los excelentes conforts que se confeccionan en este establecimiento, por cuya razon no titubeamos en recomendarlo al público, con la seguridad de que los que asistan á él, nan de quedar verdaderamente complacidos.

Como se mata el Pelo.-Téngase el cráneo y las raices del pelo continuamente saturados con accites, y la calvicie se puede esperar como resultado

seguro. Una relajacion general de la membrana en que las fibras nacen, la aflojará, y caeran. Pero si por el contrario los tegunentos, y vasos saperficiales de la cabeza, se fortalecen y refuerzan con ese fino vigorador vegetal, Tónico Oriental, retienen firmemente las raices del cabello y suplea color, y fuerza en abandancia á los tubos, asegurando así una cabellera espléndi la v evitando la aparicion de las canas. -317.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Bodegas de Vista-Alegre.-Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljan, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se espendenpor cajas y botellas por sus únicosagen. tes en esta J. L. Raymando y compania.

VARIEDADES.

UNA CARTA

del corresponsal en Alicante de «Las Provincias» de Valencia.

Alicante 19 de Octubre de 1880 .-Sr. Director de Las Provincias.-En una de mis anteriores di cuenta del movimiento literario de esta capital; al hablar hoy del movimiento artístico, no puedo menos de dirigir la mirada al notable edificio que acabo de visitar, y que ha levantado para su morada nu acandalado banquero de esta ciudad. Y muéveme à ocuparme de lo que fué un antiguo caseron, del cual solo quedan en pié los muros de fachada, y algunas de las crugías interiores con una pequeña parte de sus suelos, y hoy es un pequeño palacio con todas las comodidades que pueden exigir el gusto mas refinado el ver en él principio de un renacimiento que estaban reclamando las artes en esta poblacion que tantos elementes posee y tantas inteligencias cuenta, que han dedicado sus talentos á enaltecerlas y honrarlas. Los hijos de la fortuna no solamente satisfacen pueriles antojos ó nobles deseos al emprender trabajos de esta naturaleza y gastar á manos llenas el oro de sus arcas, sino que alimentan la fé de los artistas protegiendo sus obras y estimulándoles á crear otras nuevas.

En la imposibilidad de hacer una descripcion minuciosa del edificio que he indicado, perque no lo consiente el espacio que puedo dedicar á una revista, reseñaré únicamente lo que, en mi concepto, merece especial mencion.

La escalera principal, cuyos peldanos son de mármol de Carrara, está elegantemente decorada con pilastras; ornacinas, estatuas y mascarones, los cuales baña con brillante claridad la luz que penetra por una ancha claraboya.

El salon es una pieza rectangular, y aunque no tiene grandes proporciones, porque las crugías existentes no lo permitieron, puede calificarse como qua joya del estilo que caracteriza la Epoca de Luis XIV. Su pavimiento y zócalo, de mármoles de Bélgica y Carrara, sirven de base á los magnificos entrepaños de fondo violeta, perfectamente ejecutados en yeso y circundados de molduras de oro y blanco. Los testeros, que dan frente al gabinete que se halla á la izquierda, y á la galería de armas y antigüedades, que está situada á la derecha, figuran tres huecos, ocupando el del centro una luna grabada, y los de los costados dos puertas vidrieras que dan entrada á las piezas indicadas. La bonita cornisa, con sus ménsulas adornadas de oro, sirve de marco al techo, que está dividido en tres medallones, debidos al pincel del distinguido pintor alicantino Sr. Agrasót. Representa el centro una porcion de niños con álas de mariposa entretenidos en persegoir y cazar unas preciosas avecillas de mil colores, que vuelan en el ancho espacio de un cielo sereno y azul, y los de los estremos son dos bellisimas alegorías de la Música y de la poesía.

La galería de armas y antigüedades tiene todo el carácter de los salones de los antiguos alcázares, por el tono que le dá so aspecto sombrio y so arquitectura gótica. Provisto de un zócalo de madera antigua, con chaffanes en sus embarramientos pintados de un rojo fuerte, y sosteniendo un estante para colocar en él objetos de arte, ocupa el ángulo del edificio con dos balcones á la calle de Castaños y uno á la de Gerona. Los fondos ó entrepaños de las paredes, tapizados de un magnífico papel cuero de color rojo-pompeyano, goarnecidos de una ancha faja de tapiz, son escelentes, y el color elegido hará destacar perfectamente las panoplias y armaduras que en ellos han de colocarse. Sobre las puertas se hallan los escudos de armas de la familia, y en los ángulos, al arranque del techo, hay cuatro arcos esmeradamente trabajados. El techo es un bello artesonado de gran relieve, formado por una combinacion de octógonos, cruces y exágonos, coyos ángulos ó ingletes van tachonados de clavos de acero bruñido, que contrastan con el color oscuro de la madera. Los casetones octogonales contienen platos antiguos que con sus dorados matices, imprimen al techo un carácter original; formando el todo un conjunto severo pero agradable.

El espacioso comedor es de forma rectangular y tiene el piso de mosáicos Nolla, el zócalo de roble y las paredes tapizadas de papel coero, guarnecidas de una ancha cenefa de tapicería, y el techo de roble es otro artesonado, en cuyo centro descuella un gran relieve de frutas y flores; sobre la chimenea de marmol gris de los Alpes, vá un grande espejo con su marco tambien de roble tallado.

En comunicacion con el comedor se halla el gabinete para fumar y tomar café, en el cual, para su decorado se ha empleado la arquitectora árabe. En en este departamento es todo del más esquisito gusto. La decoracion está per-

fectamente elegida para el objeto á que se la destina. El café y el tabaco parece que reclaman una habitacion que esté en armonía con el carácter oriental que en sí tienen, por lo que los alicatados de las paredes, con sus vivos y brillantes colores alternando con el blanco y oro, y los arcos esbeltos, sostenidos por delgadas columnas, dan su verdadera espresion á este encantador recinto. Se comunica con una hermosa galería provista de rústica fuente llamada á refrescar y dar vida á las plantas y enredaderas que han de formar su boveda y perfumar el ambiente.

Y aquí me detengo en mi reseña por no hacerla pesada, y porque no se crean exagerados mis elogios. Otro dia me ocuparé de los pensionados que la Diputacion provincial tiene en Madrid y

en Roma. Réstame, para concluir, dar mi parabien al marmolista D. José María Olmos; al encargado de las obras de talla aderno y dorado, D. Francisco Plá, y á los pintores D. Víctor Nuñez y D. José Martinez, por la brillante manera con que han ejecutado sus trabajos, y muy especialmente à D. Joaquin Agrasot, reputado y concienzado pintor, cayo nombre tan conocido es en el mundo del arte, y á D. Antonio Puigserver, á cargo del cual ha corrido la direccion

de la obra. El Sr. Salvetti, propietario del edificio, debe en vanecerse, mas aun que de ser su dueño, de haber dado ocasion á que muestren sus grandes aptitudes los hijos de esta provincia, y á haber contribuido con tanta largueza 6 proteger á los artistas y á honrar á las artes.-C.»

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 30 de Octubre. de 1880

Barómetro . . . 761,05 24,4 Termómetro. . . N. E. Brisa. Viento. Atmósfera. . . . celajes Mar. Tranquilo.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY .- San Pedro. SANTO DE MAÑANA.-La fiesta de todos los Santos.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL. - Gran foncion para hoy, 13 de abono. La zarznela en tres actos, El Barberillo de Lava-

Dando fin con el baile la Danza Valenciana.

Entrada general, 3 reales. - Media 2 idem. - A las ocho en panto.

Funcion para mañana lunes, 14 de abono .- Gran rebaja de precios .- La zarzuela en 3 actos Las dos princesas.

Entrada general 3 reales. - A las 8 en punto.

ALICANTE.

Impresta de Antenio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMIA ESTÁ EN LA

Sastreria Catalana, Pañerla

calle Mayor, número 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneres del país y del extranjero para trajes de caballeros, en Tricots, Gergas, Chaviots, Vicuñas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de pañería.

Pudiendo confeccionar en esta casa todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

CALLE MAYOR MÚMERO

A los hojalateros. Hojalatas dulces SA. I . id. id. CA. CD. marca.)-Grifos metal. todos números. Estaño superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrien-

Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayer, aumeres 43, 45 y 47, Alicante.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.

De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bnites dibujes. solidez y precios económicos. Autonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 48 y 47 Alicante.

Gran surtido de terreteria Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde i pulgada basta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamanos. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala,

cuartos. Por el gran despacho que tiene este acre-

ditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos à nuestros numerosos amiges y parroquianos. Antonio ,illen Lopez, calle Mayor, nú-

meros 13 Jy 17, Alicante Vinos del país, clase superior para embarque.

Darán razon en la redaccion de este periódico. El Demócrata. - Este periódico que

cion figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducide grandes mejoras en su redaccion y en an parte material, lo coal le dá verdadero interés.

El encargado en esta capital de su suscricion es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiente en la calle de Jorge Joan, números 11 se publica en Madrid y en cuya redac-

Amisterio de Cultura

Para Puerto-Rico y Habana

y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden tambien billetes directos vía de Cádiz

para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba,

Gibara y Nuevitas

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la mabana si se desea. - Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañía.

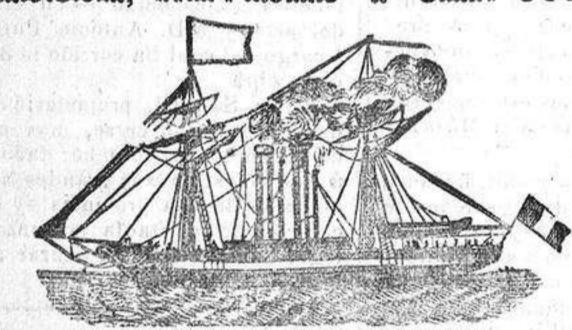
Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasageros para su maror comodidad, además de las que ocupen.

Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales. En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañia Hispano-Francesa

POR LOS VAPORES

ADECA, MAVIDAD Y SAN JOSE.



Salidas de Alicante todos los mártos a las seis de la tarde para

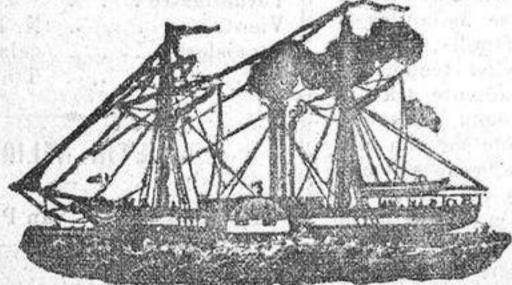
Valencia, Barcelona, San Feliu. Palam's y Cette.

Admite carga y pasajeros. Jonsignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FALRE Y COMP. DE MARSELLA

Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa POR LOS VAPORES

Patria Jallia Massilia



Salidas todos los Viérnes, ad nitie i lo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 4. NOTA.-Esta Compañía, en combinacion con la de los ferre-carriles del Mediodia de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacias á precios redu-

LINEA DE VAPORES

SEVILLAY MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compania.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA. - Salidas de Alicante.

Les martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Malaga, Cadiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.



Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.-En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison.

Las siebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay reincidencias Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

Vapor trasatlántico español

Saldrá de este puerto el dia 14 de Noviembre próximo, para cuyos puntos admite carga y pasajeros, á quienes ofrece el buen trato que tiene acreditado dicho buque.

Para informes dirigirse Pórticos Xifré, 6, principal, y Cristina, 8.

ORIENTAL.



Extirpa la caspa, cura todas las afecciones da la part det crameo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Roticas y Perfumerias.

De venta en las principales farmacias y drog o erías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

BOTILLERIA

calle de Labradores, núm. 17,

ALICANTE. Se venden por botellas á los precios si-

guientes: Anisete de Bourdeaux, a 2, 4 y 8 pesetas

botella. Chsinthe, á 2'50 y 4 idem. Creme de Roses, á 2, 4 y 5 idem.

Cognac, à 2, 3, 4 y 6, idem. Aurazao, á 2, 4, 5 y 8 idem. Creme de cacao, á 2 y 8 idem. Chartreuse, á 2 y 4 idem. Creme de Ment, à 2, 4, 5 y 8 idem. Crème Cumin Muuich, à 2 idem. Creme de Noyau, à 2 idem. Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem. Elixir Raspail, a 2 y 4 idem. Al Genepypi, á 2 idem. Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem. Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem. Mezenc, à 2 idem. Pimeerm.mint. á 2 id Ponch au Rum, á 2 y ö idem. Rum de Jamaique, a 2, 3 y 5 idem. Rosolio di Torino, à 2 y 8 idem. Sirop de Groiselle, á 2 y 4 idem Sirop de Limon, á 2 idem. Sirop de Zarza, á 2 idem. Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem. Vino de Champañ, á 6 y 7'50 idem. Vermouth, á 2.50 idem. Vino fondillon, 3'50 idem. Vino Málaga, a 3.50 idem. Manzanilla, á 3'50 idem.

Provincia

Syria

Lutetia

Triple anis, á 2 idem. Licores extranjeros de varias clases à 5 rs botella .- Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, à 3.50.-Tamhien hay aino de San Rafael, de Biar y de la huerta.

Enrique J.

Sucesor de Rafael Abad.

San Francisco, 21, Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes entodos tamaños.-Colchones patentes de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legitimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler. Variado surtido en vajillas de porcelana trasparente loza inglesa, alemana y francesa. Batería de cocina, de hierro con baño de

porcelana y estañada. Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legitima agua de Johana, Meie Farina.

Máquinas para cocer á mano y á pié. Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc.

Variado surtido de jugu^tes. Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores, y el celebrado anisete

de Maria Brizard. Todos estos artículos y otros muchos á precios suma mente económicos.

Consignaciones, tránsitos COMISIONES DE COMPRA Y VENTA.

REPRESENTACION

de Fábricas extrangeras. Delegacion de la compañía de Seguros maritimos,

LA REUNION, ADOLFO LLORET. Mendez Nuñez, 9, Alicante.

LINEA PENINSULAR. El vapor Minister Ackenbach. Llegara el 5 de Noviembre y admitirá cargo para el Havre,

Paris Burdeos, Rouen, Amberes, Rotterdam y Amsterdam y otros puntos del Norte. Consignatario, Juan Ramos.

Cajas con tapaderas de espejo y cristal·

LA ALICANTINA.

FUNERARIA

MANUEL BAEZA,

Calatrava, número 3, ALICANTE.

Este establecimiento se encarga de todo lo concerniente á un entierro de la clase que sea.

Tambien se encarga de la vela de los cadáveres en el cementerio. Cajas de todas clases y de todos precios. Las hay de muchísimo lujo tanto para

cuerpes mayores como para niños; pudiéndose adquirir á cualquier hora del dia ó de la noche, para lo cual hay un farol encendido á la puerta de dicha Funeraria.

Calatrava, 3.

Cajas desde 50 reales.—Para niños desde 12.

Licor de Brea Alomár

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS. Medicamento eficacísimo para combatir toda clase de afecciones de los aparatos respirato-rios y digestivos, tisis pulmonar, catarro de la vejiga, flujos de la uretra, dispepsía, escorbn-

to ereumatismo, herpes y enfermedades de la piel, etc. etc. De venta en todas las farmacias del reino y América

Depósito Central; Sres. Alomár y Uriach, calle, Moncada, 20, Barcelona, Almacen de drogas y especialidades farmacéuticas del pais y estragero.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, AEREADA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA

> DON JOSE SOLER, Doctor en ciencias y catedrático de física y química.

Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de tílis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc. Botica, plaza de San ristóbal, Alicante.

Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atención general como la doble magnesia incalcárea, aereada. antibiliosa y perfeccionada ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable. refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble suele formar precipitados, que se espelen con mucha dificultad.

Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas.

Unico Depósito.

Para su uso véase el prospecto, que acompaña. la Magnesia doble preparada por el Sr. Soler No se altera cualquiera que sea el tiempo trascurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.

RMACIA DE AGU Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

JARABES REFRESCANTES

AGUILO, FARMACEUTICO.

Preparados con el zumo de grosellass fresas, agraz y granadas; con las aguas destiladas de cidra y lunon se encuentran sus respectivos jarabes en esta farmacia á razon de 4 reales botella abonando medio real por la devolucion de la misma. Su generalizado uso principalmente en la estacion del verano para mezclar con el agua. para tomar la magnecia eferve cente y los papeles gaseosos, escusa indicar sus ventajas por demasiado conocidas.

Además se encontrarán preparados en esta farmacia los jarabes tónico-reconstituyentes, de rábano yodado, de quina, de quina y hierro, de yoduro ferroso, de clorhidrofosfato de cal, etcétera, las pildoras ierruginosas de Bland, de Valles, las grageas de lactato de hierro, de proto-cloruro de hierro, las de Blancard; las grageas anti-blenorragnicas de bálsamo copaiba, de cubebina, las purgantes de acibar, las vermifugas de santonina etc., las cápsulas gelatinosas de aceite de higado de bacalao, de esencia de trementina, de copaiba, de copaiba y cubebas, copaiba y alquitran, perlas de ether, gránulos dosimétricos etc.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoria-

les. Alicante.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias s igientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradi, don R. Herrera, Almeria, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. fi. Estevez. Barcelona Sres. Aloma Y Uriach. Bejar. D G Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez.. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señor res Redriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 Tategon. Toledo 80. Murciy D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda. D. J. Martinez. Palencia Sres. D. N. Fuentes a hijo. Santapola D. A ntonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon Toledo D J. Martiny Duque, Valencia, Sres. A.y Pabia. Climent y Martiy D. R. Rives. Valladeiid D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

carpinteros, herreros y demás oficios. Compases.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. gierras. Serruchos.

Ficheros. Saca bocados. Triangulos. Barrenas. Berbiquies. Fermones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Terrajas.

Trincadores.

Verdugos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 45 y 47.

Quincalla.

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones.

Navajas.

Conta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujias. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas

Antonio Guillen Lopez, calle Mayer, num. 43, 45 y 47, Alicante,